



República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL **ACTA N° 42**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 02 de Septiembre de 2025 celebrada de manera presencial en el salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales y el Sr. Alcalde en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico con antelación y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

PRESIDENCIA

Presidió el Alcalde Sr. Patricio Ojeda Alarcón. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Adelqui Millar Bravo

Teresa Hernández Mena

Pablo Gutiérrez Alcaíno

Israel Urrutia Escobar

Juan Carlos Benavente Meza

José Valverde Valenzuela

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

1.- Aprobación de Acta N° 41 de 26/08/2025

2.- Aprobación Modificaciones presupuestarias SECPLAN Memos N° 121,122 y 127

3.- Aprobación de aporte municipal, para postulación al proyecto " CONSTRUCCION PARQUE SANTIAGO URRUTIA COMUNA DE PARRAL " correspondiente al Programa de EEP 2025-2026. Memorandum N°125.

4.- Aprobación de cuatro proyectos para subvención municipal para las siguientes organizaciones:

- 1) Corporación municipal de Fomento al Desarrollo Comunal y Productivo de Parral
- 2) Junta de vecinos N°52 José Miguel Carrera
- 3) Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas
- 4) Voluntarias de Hospital Damas de Rojo



5.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las Hrs.09:21, el Sr. Alcalde inicia la sesión, y saluda a todos.

Se encuentran presentes Juan Ramón Alvarado, Director de SECPLAN; Lorena Gálvez Directora Jurídica; Iván Damino, Administrador Municipal; Felipe Vásquez DIDECO; Erica Gajardo Directora de Finanzas. Alejandro Ramos reportero Comunicaciones.

1.- APROBACIÓN DE ACTA N° 41 DE 26/08/2025

Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita incluir en la aprobación el **ACTA N°6 DE 27/12/2024** la que tenía pendiente su pronunciamiento y que fue entregada en esta semana. Se vota y aprueba por unanimidad.

2.- APROBACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SECPLAN MEMOS N° 121,122 Y 127

Expone Juan Ramón Alvarado, SECPLAN, quien solicita se aprueben las siguientes modificaciones al presupuesto, según se indica:

1)Por \$79.676.000.- según memorandum N°121 de 25/08/2025, desde varias cuentas de ingresos para varias cuentas de ingresos. Hay nota explicativa: por aumento de ingresos efectivos y un aumento proyectado a Diciembre de 2025 de cuentas tales como patentes municipales, intereses cuentas corrientes, multas ley de tránsito y otros ingresos esporádicos de menor cuantía, estos aumentos sustentan y ajustan a estimaciones que deben ajustarse a la realidad a la fecha tales como menor ingreso predios exentos, recuperación de licencias médicas del año, por una baja de licencias en los trabajadores, baja en la percepción de intereses y en la percepción de los recursos de la entidad patrocinante. Se vota y aprueba por unanimidad.

2)Por \$77.500.000.- según memorandum N° 121 de 25/08/2025, desde cuenta de ingresos patentes municipales de beneficio municipal para cuenta de gastos "devoluciones". Hay nota explicativa: Ajuste de ingresos por aumento en la percepción de patentes a la fecha, con este monto se podrá ajustar la devolución de intereses los servicios traspasados de acuerdo a las instrucciones de Contraloría. Se vota y aprueba por unanimidad.

3)Por \$117.000.000.- según memorandum N°121 de 25/08/2025, desde cuenta aseo Ordenanza Local para cuenta servicios de aseo-otros fondos. Hay nta explicativa: Ajuste anual de ingresos por percibir en aseo ordenanza local (pago de aseo directo), dejando ajustada la cuenta a lo que se espera por percibir de años anteriores, relizado el respectivo castigo de deudores, bajando la estimación de conformidad a las instrucciones de Contraloría general de la República. Este ajuste es el segundo paso, ya que el castigo de deudores fue aprobado en su oportunidad por el Honorable Concejo. Se vota y aprueba por unanimidad.

4)Por \$10.652.000.- según memorandum N°122 de 26/08/2025, desde cuenta otros-fondos FET para cuenta mejoramiento espacio Digua-Fondos FET. Hay nota explicativa: Se solicita modificación presupuestaria para que se incorpore como presupuesto saliente, para el proyecto "Espacio Digua" y así comenzar ejecución de la obra. Se vota y aprueba por unanimidad.

5)Por \$800.000.- según memorandum N°127 de 28/08/2025, desde cuenta gastos de representación, protocolo y ceremonial para cuenta de mobiliario y otros. Hay nota explicativa: Correo de fecha 28/08/2025 de Jefe de Comunicaciones, solicitando la modificación presupuestaria de manera urgente para actividades del desfile comunal. Se vota y aprueba por unanimidad.



3.- APROBACIÓN DE APOORTE MUNICIPAL, PARA POSTULACIÓN AL PROYECTO " CONSTRUCCION PARQUE SANTIAGO URRUTIA COMUNA DE PARRAL " CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE EEP 2025-2026. MEMORANDUM N°125.

Expone Juan Ramón Alvarado, SECPLAN, quien solicita se apruebe aporte de la Municipalidad de Parral, para postulación a Proyecto " Construcción Parque Santiago Urrutia Comuna de Parral, que comprende una intervención de 6.480m². El aporte que se pide es un 1% del costo total de ejecución que se determinó en \$907.441.550.- a la municipalidad le corresponde realizar un aporte de \$9.074.415.- Además de solicita aprobar los costos anuales de mantención y operación de este proyecto, por \$29.841.177.- (383,76x M2x12 meses). Se explica la iniciativa. Se vota y aprueba por unanimidad.

4.- APROBACIÓN DE CUATRO PROYECTOS PARA SUBVENCIÓN MUNICIPAL PARA LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES:

Expone Felipe Vásquez, DIDECO, quien en cada caso refiere el destino e importe que se ha solicitado, acompañando documentación completa para cada caso:

1) CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO AL DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE PARRAL. Por \$149.500.000.- Para solventar gastos de funcionamiento y finiquitos necesarios para el equilibrio del presupuesto y financiero, a modo que los ingresos propios vayan dirigidos en un 100% al pago de deudas. Se leen los fundamentos legales para su otorgamiento. Se informa que la primera subvención solicitada y aprobada (250 millones) no pudo ser entregada, y que ahora se solicita esta suma. Se vota y aprueba por unanimidad.

2) JUNTA DE VECINOS N°52 JOSÉ MIGUEL CARRERA Por \$1.000.000.- para actividades conmemorativas de Fiestas patrias; incluye grupo folclórico (\$292.398), grupo de baile (\$400.865.-), premios (\$110.700.-) , y baños químicos (\$202.300.-) la organización aportará la suma de \$6.263.- Se vota y aprueba por unanimidad

3) UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS URBANAS Por \$345.100.- para la adquisición de un estandarte y porta estandarte para la institución. Se vota y aprueba por unanimidad.

4) VOLUNTARIAS DE HOSPITAL DAMAS DE ROJO Por \$214.200.- para adquisición de nuevo estandarte para la institución. Se vota y aprueba por unanimidad.

5.- VARIOS

El Sr. Alcalde informa sobre proyecto de heroseamiento en la Población Israel II.

Concejal Benavente

1.- Pide se aclare quienes de los habitantes pagan o no pagan derechos por la recolección de basura. Más tarde en la sesión el Sr. Alcalde refiere acerca de los tramos que existen y el corte que se hace para cada tramo atendiendo el avalúo de las propiedades; el tramo exento, el tramo que cobra la Municipalidad y el tramo que se cobra junto con las contribuciones.

Concejal Urrutia

2.- Refiere que tuvo entrevista con el SEREMI de Obras Públicas, y conversaron sobre temas de caminos, la necesidad de un oficio desde la Municipalidad (que el Sr. Alcalde dice que ya se envió); el tema de las roturas de calles por la empresa de agua potable, Aguas Nuevo Sur y su posterior reparación. También sobre el APR de Yiyahue. El Sr. Alcalde comunica que en Septiembre se reunirán acá en Parral, para ver in situ los caminos y posibles convenios. Que él vendría con su Director Regional de Vialidad. Menciona además varios proyectos que están en conversaciones, como por ejemplo la circunvalación de Parral temas de vialidad intermedia, como la situación de Av. Dos Sur y posibles expropiaciones, para la conectividad hacia la costa. Además el Concejal trata el problema de Aguas Nuevo Sur y la rotura de pavimento; se le dijo que el contratista de la empresa Rodrigo Mora EIRL habría quebrado e incluso quedó debiendo dinero a los trabajadores, y que cuando se solucione eso se verá el término de los trabajos e incluye reponer los pavimentos que se rompieron. Se espera que



quede todo listo durante Septiembre y que haya medidas de mitigación de aquí hasta que se de completa solución, en Septiembre u Octubre.

Concejal Valverde

3.- Trae una petición de la Junta de Vecinos Padre Hurtado, para colocar un resalto frente a la multi cancha.

4.- pide se roce árboles en la línea en el camino a Catillo, que está además lleno de moras. Lo mismo para la orilla del Canal Fiscal en Villa Rosa. El Sr. Alcalde le indica que sobre la Padre Hurtado, se analizará su viabilidad; sobre el roce que afecta a las líneas eléctricas se oficiará a la empresa eléctrica.

Concejal Gutiérrez

5.- Comenta sobre la falta de seguridad, que afecta a todo el país y además la falta de ropa e instrumentos adecuados para los Inspectores Municipales. (por ejemplo chalecos antibalas)

6.- Felicita a Amalia Arriagada por su victoria en los 80 metros vallas y que es tercer lugar nacional: También felicita a los Tiuques que llegaron a la final nacional y también a grupo de Karate que irá a competir a Japón, hay que seguir apoyándolos.

7.- Solicita se mejoren las luminarias en Catillo.

8.- Agradece la gestión de la Oficina de Turismo, los pórticos de seguridad y a Fomento productivo por sus postulaciones a proyectos.

El Sr. Alcalde señala no estar de acuerdo en comprar chalecos anti balas, por cuanto sus facultades no son esas, no son las de la policía, y si de verdad creen que podemos ayudar a repeler la delincuencia nos deben dotar de esas facultades, ya que no las tenemos. En otro punto felicita los deportistas parralinos y sus grandes logros. Sobre las felicitaciones a Turismo y Fomento Productivo se suma a felicitaciones y sobre Fomento ellos deben transformarse en verdaderos aliados de nuestros emprendedores para postular a fondos.

Concejal Millar

9.- Refiere que en Mario Mujica con San Martín se colocó una pandereta que no se sabe si está en la línea y tal vez se podría abrir la calle hacia Los Olivos.

10.- Solicita le informen sobre un programa de TENS que apoyaban a cuidadoras, que era un programa de la CONAF al parecer.

El Sr. Alcalde comenta que en Los Olivos hay 2 accesos que se podrían ver, por ejemplo 2 Sur hasta la Plaza de Los Olivos o Mario Mujica de San Martín a Delicias Norte... habría que ver si es público o privado y la ocasión es en el nuevo Plan Regulador. Sobre el apoyo a las cuidadoras señal que era un programa de la CONAF, que ahora no lo tienen; pero que desde la MIDESO hay un programa parecido, que a través de gestores comunitarios apoyan al cuidador, y que va a durar un año y se implementa con distintos profesionales.

Concejala Hernández

11.- Da las gracias a la Oficina del Adulto Mayor por atención a varias personas, agradece la gestión de Carolina Ríos. También agradece la gestión de Carlos Chandía y Braulio por el encuentro de comunas con sello turístico, que fue una muy bonita experiencia y trajimos varias buenas ideas. También agradece a Servicios Generales por toda la ayuda prestada.

El Sr. Alcalde señala que los desafíos que nos dejó el Congreso en Futrono son importantes, que haremos trabajos colaborativos que potencien la zona turística, ya que somos una zona privilegiada, en que la costa y la montaña está a una hora y media desde nuestra comuna...



El Sr. Alcalde invita a las celebraciones de Septiembre en la comuna, habrá embanderamiento, desfile, el ballet Bafona que nos visita; campeonato escolar de cueca, todas las semanas habrá algo para celebrar.

Sin más que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:58 hrs.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

